C.DIP 29194 10/06/2024 11:21

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA,** Diputada por León, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ,** Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO,** Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA,** Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ,** Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ,** Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO,** Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBA,** Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO,** Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA,** Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno,** de las que desean obtener **respuestas por escrito.**

La Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia publicó el pasado 23 de abril de 2024 en su perfil de 'X' (@SEMG_ES) el siguiente comentario de su presidenta, Pilar Rodríguez Ledo: "No quiero ni un solo documento más de mejora de la Atención Primaria, lo que quiero es que, los que hay, se ejecuten. El peor de esos planes, implementado, es preferible al mejor de todos ellos guardado en un cajón".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar en algún momento alguna medida de utilidad real a partir de la crítica planteada por la presidenta de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia: "No quiero ni un solo documento más de mejora de la Atención Primaria, lo que quiero es que, los que hay, se ejecuten"?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios, de la industria farmacéutica y de las empresas españolas de biotecnología y tecnología sanitaria? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

C.DIP 29194 10/06/2024 11:21

Madrid, 10 de junio de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL